

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.030

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Jueves 23 de Febrero de 1925

## PROBLEMAS DEL DIA

### EL TRIGO Y EL PAN

Hay una gran escasez de trigo y de hacer caso a los que ven las cosas bajo un prisma pesimista, en fecha muy próxima nos llegará a faltar el pan.

Se barajan en la realidad hechos que desde luego merecen ser atendidos. Los pequeños productores ya no tienen trigo en sus almacenes. Las existencias que por lo visto algunos acaparan y que no salen al mercado, son lo bastante grandes para impedir la catástrofe de que el pueblo no encuentre pan. Mas ¿quienes son esos acaparadores? ¿Donde guardan las grandes existencias de trigo? ¿Por que no se les obliga a ponerlo a la venta inmediatamente?

Estas preguntas quedan incontestadas como la interrogación que todos los españoles nos hacemos a la vista de las circunstancias. Las reuniones de los trigueros, de los elementos productores que impiden para la defensa de la agricultura nacional la libre entrada del trigo extranjero y solicitan que sobre estas importaciones, cargue el Estado el máximo de los aranceles, pueden en sus reuniones y solicitudes decir que representan el elemento productor de España. ¿No hay entre los mismos productores los que sin escrúpulo a la vista del mal que a los pobres se hace, quien no tiene inconveniente, por el afán de lucro, en almacenar en sus depósitos grandes existencias del trigo, ese cereal indispensable para la vida?

La experiencia ya acredita que cuando se pone a discusión sobre el tapete de las realidades el asunto del trigo, el pan ha de venderse más caro y es porque a mi juicio ocurre en este asunto una cosa bastante chusca.

Todos desde el Gobierno hasta los consumidores habíamos del problema del pan y del problema del trigo. Cada cual defiende su punto de vista que es aquel que roza más favorablemente con su propio interés. Los agricultores dicen que a como se les paga el trigo no les remunerarán los gastos que han de verificarse hasta que se obtiene la cosecha. Los consumidores, que encuentran en el pan la base del alimento insustituible, se quejan de todo aumento de su coste. El Gobierno que no puede desatender a una clase que representa los máximos intereses de la producción, invita a que los productores se reúnan y patrocinan sus acuerdos, dispensándoles una buena acogida. Y después de la lucha consiguiente, de la diferencia de criterio de un asunto y otro y de las correspondientes campañas periodísticas, se saca en conclusión que el pan se vendrá más caro.

Y el secreto de todo está en la ignorancia. Todos, todos, absolutamente todos, no sabemos una palabra de lo que pasa con el trigo, ni el Gobierno, ni los mismos trigueros, ni los consumidores. Al Estado le faltan estadísticas para comprobar en un balance de cifras lo producido y lo consumido, le falta fiscalización para saber como se obtiene y gasta el trigo, y quien lo tiene y quien lo guarda y todos por consecuencia de esta ignorancia que existe por parte del Estado participamos de esta misma ignorancia verdaderamente punible. Cuando el Estado, la Junta de Abastos, todo ese mare-

magnum de instituciones oficiales que actúan en este asunto, sepan por lo que lo hacen y lo que hacen, el problema del trigo se habrá resuelto.

Mientras todos sigamos en esa ignorancia, nos encontraremos con una nueva dificultad a cada paso y aun cuando nos lamentemos mucho si queremos comprar pan, no tendremos más remedio que pagarle al elevado precio a que nuestra propia ignorancia le elevó el día.

JUAN DE ALFARACHE

### Notas de Carnaval

El día de ayer, tan despacible como los anteriores, fué el de mayor animación de Carnaval.

En el Parque de Canalejas la concurrencia fué extraordinaria.

Desfilaron las mismas carrozas y coches de las tardes anteriores y muchas máscaras.

El domingo de Piñata se conocerá el fallo del Jurado para la adjudicación de los premios ofrecidos por el Ayuntamiento y el Circulo de Bellas Artes.

### DE LA PROVINCIA

En Alcaraz ha quedado expuesto al público el repartimiento general del actual año económico.

En S. Lobre se halla vacante el cargo de Secretario de Juzgado Municipal.

Se anuncia la vacante de Recaudador de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez.

### El Toboso a Cervantes

El Alcalde de El Toboso nos comunica, en atento oficio, que el Ayuntamiento de dicha villa, con el beneplácito de la Junta nacional que hace tiempo hubo de constituirse, ha instituido en el referido pueblo una Biblioteca-Museo que llevará el glorioso título de Cervantes, para la que le reciben numerosos donativos de obras en aquella Alcaldía.

También se nos participa en el aludido oficio que han comenzado los trabajos definitivos para la creación en el Toboso de un soberbio monumento en honor de Cervantes y de su inmortal «Quijote».

El Rey recibirá en breve a la Junta nacional y encabezará la suscripción, que tendrá carácter mundial, pues todos los J-fes de Estado han expresado la simpatía con que han visto esta iniciativa y es indudable que cooperarán espádicamente a su realización inmediata.

### TEATRO-CIRCO

«El Vizconde se divierte o quince penas de muerte», graciosa comedia de García Alvarez y Luque, estrenada anoche, entretuvo agradablemente al público, que rió de buena gana los incidentes que para el mayor efecto cómico adornan la obra, que no aspira a otra cosa que a divertir de verdad.

La interpretación fué discretísima por cuantos elementos tomaron parte en la representación.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa comedia, en tres actos, del ilustre autor don Manuel Linares Rivas, que lleva por título «María Victoria», y como fin de fiesta, bailes, canciones, intermedios cómicos, imitaciones y otros variados números de conjunto.

### Comentarios a un concurso

IV

Por si yo estaba en un error, quise conocer el criterio de algunos compañeros, posiblemente interesados en el asunto, y a este fin comencé a hacer las necesarias visitas.

—Yo creo—dije al primer compañero con quien me entrevisté—que ningún Médico debe solicitar esas plazas tal como han sido anunciadas, y sin más representación que la mía propia, prescindiendo de mi cargo en la Junta Directiva del Colegio, ya que esta Corporación tiene una existencia más imaginaria que real, quisiera convencer a mis compañeros de que, dignamente, no pueden ni deben solicitar esas plazas.

—Por lo que a mi respecta—me respondió, con la mejor de sus sonrisas, mi colcoentor—no puedo compartir su opinión. Yo que soy el Médico que asiste más partos y mejor en Albacete, quiero para mí la plaza esa, que vendría a ser como un refrendo oficial de la especialidad. Si la dan con sueldo, mejor; si la dan sin sueldo alguno, también la quiero para mí, y si hay que dar cinco mil pesetas anuales por la plaza, las daría con mucho gusto.

Naturalmente, ante una contestación así me quedé un poco estupefacto, pero reaccioné inmediatamente, y repuse: «Usted es e menos autorizado de todos los compañeros para adoptar esa actitud y yo espero llegar a convencerle de que son ustedes, los que están en las altas esferas de la clase, según usted mismo me dice, los que deben comenzar dando el ejemplo. Yo abrigo el convencimiento de que usted no pedirá esa plaza y yo a mi vez le respondo de que el mismo renunciamiento logrará de los demás aspirantes. De mí puedo decirle, que tenía el propósito de solicitarla; pero en las condiciones en que han sido anunciada, no creo afioso acudir al concurso».

—Y con ello, satisfará usted—me respondió—la aspiración de algunos que trabajan porque el concurso se lleve a cabo tal como ha sido anunciado, para evitar que usted y otros como usted pudieran acudir al mismo.

—Muy bien; trabajaré por lo que usted crea, pero yo sé, o convencer a los Médicos de no pedirla, o convencer al Ayuntamiento de que debe dotarla como se merece. Y en último recurso, siempre me quedará algún plan que sea capaz de producir el resultado que persigo. Pero de este, no echaré mano, sino como recurso supremo, cuando hayan fracasado todos los demás...

Quiero terminar este comentario, recordando lo que acontece en la Asociación de la Prensa de Madrid, cuyo cuadro de facultativos para el servicio médico es verdaderamente maravilloso. Allí figuran las más brillantes personalidades del protomedicato madrileño, que cuando son avisados para prestar asistencia a un enfermo... mandan a su ayudante, porque tienen mucho trabajo... Y ahora está a tiempo el Ayuntamiento de Albacete de poder evitar que ocurra lo mismo con la plaza de Tocólogo. Y sobre todo, se hace preciso averiguar, qué poderosas razones, qué beneficios tienen la bastante potencialidad, para inducir a un Médico a solicitar una plaza que además de un penoso trabajo, no tiene inconveniente en pagar la posesión del cargo con tanta esplendidez como ofrecía nuestro comunicante.

Y si la diaphanidad precisa no surgiera de entre las penumbras de tales ansias de ocupar el cargo, echaremos mano de los modernos Rayos X, que nos darán la clave. Se continuará, como se dice en las novelas interesantes por entregas.

Doctor FERNÁNDEZ PÉREZ

### Bailes y asaltos de Carnaval

Tan animados como en días anteriores resultaron ayer tarde los asaltos celebrados en el Primitivo y en el Ate-neo.

También se vió muy concurrido el baile de anoche en La Gullera.

Pero donde la animación llegó anoche al máximo fué en la brillante fiesta de sociedad del Circulo de Bellas Artes. El salón principal llenosa por completo, siendo lucidísima la representación de elegantes y bellas señoritas, que dieron la nota de mayor atractivo. Intentar reseñar cuantas asistieron, sería tan difícil sin incurrir en omisiones, que ello nos obliga a renunciar a este deseo.

En la primera parte se bailó un cotillón por numerosas parejas de bellas señoritas y distinguidos jóvenes, siendo dirigido con especial acierto por Isabella Quijada y don Antonio Garijo. Se cruzaron artísticos regalos.

Después se cumplió la segunda parte, bailándose hasta bien avanzada la madrugada.

En resumen, una fiesta de mucho colorido y simpática, digna del éxito obtenido.

### TRIBUNALES

Señalamientos por mañana en la Audiencia.

Casos Ibañez.—Vista de una causa, contra Genaro Murcia y otros, sobre malversación.

Letrados, señores Pérez Duro y Poveda.

Procuradores, señores Alcázar y Chacón.

Almansa.—Vista de un pleito seguido entre don Manuel Honorbia y doña Antonia Galina Quedada, sobre oposición a un embargo preventivo.

Letrado señor Yáñez Rubio.

Procurador, señor Godzáez Vera.

Almansa.—Vista de un pleito ejecutivo, sobre pago de cantidad, seguido entre don Andrés Garijo, don Antonio Navarro y doña Margarita Gil.

Letrados, señores Jiménez Arribas y Garijo.

Procuradores, señores Cantos y Ponce.

### De Hollia

#### NOTAS DE CARNAVAL

Durante los días de Carnaval, ha hecho un tiempo muy variable; frío más bien que otra cosa, y alguna llovizna, aunque poca.

En la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción ha estado expuesto el Santísimo Sacramento, en estos tres días de Carnaval. Por la tarde se ha celebrado solemne trisagio y sermón; el templo ha estado concurridísimo de fieles todos los días.

Este año las máscaras, han lucido poco los antifaces; el tiempo no ha sido muy propicio para ello, y quizá por esa razón se hayan retraído.

En el Jardín Ferial, que es el punto de reunión, ha sido muy escaso el número de personas que han circulado, apesar de que la música ha amenizado las fiestas con su variado repertorio; gracias a la activa vigilancia de la policía, no se ha registrado ningún incidente como en años anteriores.

En el Teatro Principal, se han proyectado películas, que han llamado mucho

la atención y a la terminación se han celebrado bailes de máscaras que se han visto poco concurridos y animados.

CONSEJO PERMANENTE

### Teatro Cervantes

Hoy se celebrará las acostumbradas secciones, de cinematógrafo, por tarde y noche, proyectándose la quinta jornada, última de la hermosa e interesante película «La portera de la fábrica», tomada de la novela de igual título de Xavier de Montepin, y para completar el programa una graciosa cinta cómica en dos partes.

Mañana viernes y el sábado se estrenará una hermosísima película histórica en dos jornadas, «Juana de Arco», interpretada admirablemente por Geraldine Farrar y Wallace Reid.

El domingo otro extraordinario estreno. «La hija del hospicio», preciosa película en cinco jornadas, en la que hace una verdadera creación el popular actor cómico del arte mudo Discot.

### SUCESOS

#### SE MATA ARROJÁNDOSE A UN POZO

Comunican de Minaya, que ha dado fin a su vida, arrojándose a un pozo, la vecina de aquel pueblo Juana Esteve Sánchez, de 46 años, soltera.

La causa de que adoptara tan extrema resolución creéese obedece a tener la suicida algo perturbadas sus facultades mentales.

Ya otras dos veces intentó suicidarse, no pudiendo conseguirlo por evitarlo la familia.

El Juzgado se parsonó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

### Notas religiosas

Durante la Santa Cuaresma del presente año, se celebrarán en la Iglesia de la Misericordia los siguientes cultos al Cristo de la misma.

Todos los viernes, a las seis y media de la tarde, se hará el ejercicio de Via Crucis, cantándose el Miserere por la Capilla del Establecimiento.

Los domingos, a la hora antes citada, se rezará el Santo Rosario, plática sobre el Evangelio, del día, terminando el acto con el Miserere.

Se pone en conocimiento de los fieles que por celebrarse los Divinos Oficios la Semana Santa, podrán visitar esta Iglesia el día de Jueves Santo.

### Cámara oficial de Comercio e Industria de Albacete

#### AVISO A LOS SEÑORES COMERCIANTES

Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria recuerda, por segunda vez, a los señores patronos que tienen o desean tener internado para la dependencia, que deben pedir autorización a la Junta local de Reformas Sociales, según dispone el párrafo primero del artículo quince de la Ley de Jornada Mercantil de 4 de Julio de 1918 y R. O. de 26 de Noviembre del año último (Gaceta de 3 de Diciembre), cuyo plazo aspira el día 29 del corriente.

También les recomiendo el cumplimiento de las horas establecidas sobre la apertura y cierre de los establecimientos.

Esta Cámara veía con gusto el cumplimiento de ambos extremos, para evitarles sanciones severas.

Albacete 26 de Febrero de 1925.—Por la Junta Directiva, El Presidente, Enrique Marin Fillo.